



VISITAS GUIADAS CÁMARA DE DIPUTADOS -SEDE SANTIAGO

El ingreso será por calle Compañía N° 1131, Santiago Centro, previa autorización de Carabineros, quien tendrá un listado con la cantidad de personas que ingresarán al edificio que no puede superar las 40 personas.

Las personas que ingresen al Congreso Nacional en su calidad de visitas deben cumplir con las siguientes normas:

- El encargado de la delegación deberá acreditarse con su cédula de identidad en la recepción de la Cámara de Diputados.
- Debe vestirse con una tenida apropiada, no se puede ingresar con pantalones cortos, ni gorros.
- No se puede consumir helados, frutas, dulces y ningún tipo de alimento.
- Se prohíbe ingresar con bolsos, mochilas o carteras que generen bulto y peso.
- No se puede ingresar con ningún tipo de elemento que pueda ser utilizado como arma.

La visita guiada tiene una duración aproximada de 45 minutos y contempla las siguientes actividades:

Se recorrerán algunas dependencias del edificio las que representan de mejor forma sus elementos patrimoniales y arquitectónicos:

1. Visita Sala de Sesiones Cámara de Diputados
2. Exposición de un vídeo Institucional
3. Visita al Salón de Honor del Congreso Nacional (siempre que el Senado lo autorice)
4. Visita Salas de comisiones
5. Recorrido por los jardines

TODOS LOS RECORRIDOS ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES NO ANUNCIADAS, EN CONSIDERACIÓN A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONGRESO.

• Horario

Las visitas se realizan de **MARTES , MIÉRCOLES, JUEVES VIERNES** de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Solicitudes

Para acceder a las visitas guiadas, se debe solicitar a los **menos 7 días de anticipación**, enviando un correo electrónico a: clopez@congreso.cl y esperar por esta misma vía la confirmación de disponibilidad.

Solo se realizarán como máximo 4 visitas diarias, solo los días que se indicaron anteriormente, debido a que al ser un edificio que pertenece al Patrimonio Cultural además de ser la Sede Protocolar de la Cámara de Diputados.

La reserva debe ser realizada por una persona mayor de edad, quién deberá entregar los datos indispensables para su ubicación (NOMBRE , RUT, DIRECCIÓN Y TELÉFONO).